

Refº./Expte.: CONTRATACIÓN/paHM-34/2017

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por el Presidente del Consejo Rector de la GMU, mediante decreto dictado en fecha 9 de agosto de 2017, se emite el presente por el que se anuncia procedimiento de adjudicación de contrato menor de obras.

1. Objeto del Contrato: Las obras contenidas en el "PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PABELLÓN ESTE DE LA GMU".

2. Presupuesto máximo de gasto: TREINTA Y CINCO MIL (35.000'00 €) EUROS, incluido I.V.A.

3. Plazo de ejecución del contrato: UN (1.-) MES y QUINCE (15.-) DÍAS.

4. Criterios de valoración de las ofertas presentadas. De acuerdo con la propuesta formulada por el Servicio de Proyectos, se establecen los siguientes:

A) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (60%).

B) OFERTA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA (40%).

5. Requisitos de solvencia. Declaración responsable acreditando personalidad y representación del ofertante, con indicación expresa del contrato de que se trata, manifestando no estar incurso en ninguna prohibición para contratar y estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (ver modelo que figura en el perfil del contratante).

6. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), en horario de 9'00 a 14'00 horas **hasta las 14'00 horas del día 22 de agosto de 2017**.

Las **ofertas, junto a los documentos acreditativos de los requisitos de solvencia**, se presentarán en **sobre cerrado**, en el que **se hará constar el nombre, dirección, teléfono, fax y e-mail del licitador** así como la inscripción: "OFERTA DEL CONTRATO DE OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PABELLÓN ESTE DE LA GMU", con acreditación del día y hora de su presentación.

7. Proyecto de obras: El Proyecto de Obras se encuentra disponible para su consulta en la citada Oficina de Contratación de la GMU.

Córdoba, 10 de agosto de 2017

**EL SECRETARIO DELEGADO DE LA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,**
Por Delegación del Titular del O.A. de la J.G.L.
Por Decreto núm. 3.380, de 14/04/16.

Fdo. Ignacio Ruiz Soldado
(firma electrónica)

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – contratacion@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación: A0CHb1Hb4IQCuTgGYGJuBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado	FECHA	10/08/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 A0CHb1Hb4IQCuTgGYGJuBg==			